



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 2 de marzo de 2009

**DICTAMEN CFIPEyPJ N° 2 /2009**

**VISTO:**

La Actuación N° 02565/09 y Actuación N° 02658/09 ,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Actuación 0265/09 tramita una nota cursada por el Presidente del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual pone en conocimiento del Consejo de la Magistratura que la Federación Argentina de la Magistratura organiza las “XIX Jornadas Científicas de la Magistratura”, que se llevarán a cabo los días 24, 25, 26 de junio del 2009 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Que en dicha nota se hace referencia a la importancia que reviste para la judicatura de la Ciudad de Buenos Aires, y para el proceso de autonomía de la Ciudad que las Jornadas sean organizadas y llevadas a cabo en esta Ciudad.

Que del Programa de dichas Jornadas se desprende el interés de las mismas, ya que se abordarán temas como Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Comercio Electrónico, Medidas de Coerción Penal, Reformas Penales, Individualización y Ejecución de la Pena, Defensa del Consumidor, Recursos en el Proceso Penal, Acción de Clase, Desafíos Comunicacionales del Poder Judicial, Responsabilidad del Estado por omisión, Defensa y representación del menor, Daño Ambiental, Delitos Informáticos, Mediación Penal, y Derechos fundamentales y procesos urgentes, entre otros.

Que por ello, y por la importancia que reviste para el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad, esta Comisión entiende que corresponde que el Consejo de la Magistratura declare de interés institucional dichas Jornadas.

Por otro lado, mediante la Actuación 2658/09 tramita una invitación a participar del “IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal”, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de abril en la Universidad Nacional de Cuyo, provincia de Mendoza.



## Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Que el temario de dicho Encuentro Nacional incluye las normas locales de ejecución penal incompatibles con las disposiciones de la ley 24.660, la gradualidad en la frecuencia de las salidas transitorias, las reglas de conducta en los distintos institutos, la retribución del trabajo de los internos, entre otros.

Que dicho Encuentro reviste interés institucional para los integrantes del área jurisdiccional y de este Consejo, en cuyo ámbito se ha creado mediante resolución CM N° 365/07, la “Comisión Ad- Doc para la implementación de Políticas Penitenciarias para la Ciudad de Buenos Aires”.

Que en este sentido, la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial entiende que las actividades mencionadas revisten interés, motivo por el cual se propone su declaración de interés institucional.

Por ello, en función de las atribuciones conferidas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley 31 y sus modificatorias;

### **LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN ESTRATEGIA Y POLÍTICA JUDICIAL DICTAMINA:**

**Artículo 1º:** Proponer al Plenario de Consejeros la declaración de interés institucional de la “XIX Jornadas Científicas de la Magistratura”, organizadas por la Federación Argentina de la Magistratura a través del Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, que se desarrollarán los días 24, 25, 26 de junio del 2009 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

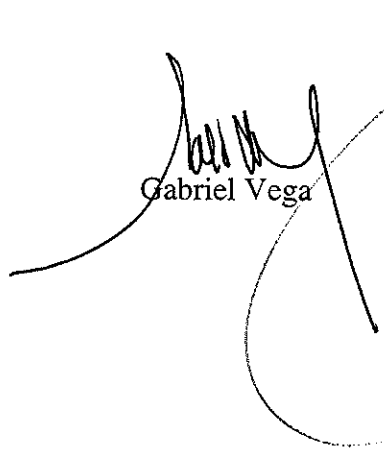
**Artículo 2º:** Proponer al Plenario de Consejeros la declaración de interés institucional del “IV Encuentro Nacional de Jueces de Ejecución Penal”, a desarrollarse los días 23 y 24 de abril de 2009, en la Universidad de Cuyo, Provincia de Mendoza.


**Artículo 3º:** Regístrese, y pase a la Dirección Ejecutiva para su tratamiento por parte del Plenario de Consejeros.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**DICTAMEN CFIPEyPJ N° 2 /2009**

  
Gabriel Vega

  
Juan Pablo Mas Velez

  
Julio De Giovanni

